



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

ÓRGANO: EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN: EXTRAORDINARIA: MOCIÓN DE CENSURA

FECHA: 29 DE AGOSTO DE 2016

NÚMERO: 10/2016

ACTA DE LA SESIÓN

Concejales G.M. P.S.O.E.	D. Francisco José Martínez Alted D. ^a M ^a Dolores Abad Guerra D. Bartolomé Úbeda Fernández D. ^a M ^a Lourdes Abad Martínez D. Iván José Ñíguez Pina D. ^a Genoveva Micó Soler
Concejales G.M. U.P.yD.	D. Armando José Esteve López D. ^a Caridad Crespo Torres D. Francisco Javier Cantos López D. Ricardo Moreno Mira D. ^a Pilar M ^a García Abad D. Jorge Miralles Martínez
Concejales G.M. P.P.	D. José Rafael Sáez Sánchez D. Francisco Sepulcre Segura D. Hortensia Pérez Villarreal D. ^a Bienvenida A. Algarra Postigos D. Antonio Jesús Ruiz Ruiz
Concejales G.M. Compromís per Novelda	D. ^a Silvia V. Ana Tomás D. Carlos Sala Penalva D. Vicente López Palomares
Concejal G.M. Guanyar Novelda	D. ^a M ^a Jesús Agües Martínez-Díez
No asisten	D. ^a Silvia V. Ana Tomás
Sra. Secretaria Acctal.	D. ^a M ^a José Sabater Aracil
Sra. Interventora Acctal.	D ^a Rosa M ^a Díez Machín

En la Ciudad de Novelda y en el Salón de Sesiones de su Casa Consistorial, siendo las doce horas del día veintinueve de agosto de dos mil dieciséis, celebra sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con el fin de debatir y votar la moción de censura presentada, con asistencia de los concejales anteriormente citados. Da fe del acto la Secretaria Accidental de la Corporación D.^a M^a José Sabater Aracil.

En primer lugar tomó la palabra la Sr. Secretaria manifestando, que se iba a celebrar el Pleno Extraordinario, según la convocatoria efectuada por la Alcaldía en fecha 18 de Agosto de 2016, para debatir la moción de censura suscrita por la totalidad de los integrantes de los Grupos Municipales UPyD y PP que fue presentada con fecha 17 de agosto de 2016 y registro de entrada nº 5.587.



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

A continuación se procede a la constitución de la mesa de edad integrada por la Concejala de mayor edad, **D.^a BIENVENIDA DE LOS ÁNGELES ALGARRA POSTIGOS**, quien se encuentra presente y ocupa la Presidencia de la Mesa de Edad.

Seguidamente la Sra. Secretaria nombra al Concejal de menor edad, **D. JORGE MIRALLES MARTÍNEZ**, quien se encuentra presente, pasando a formar parte de la Mesa de Edad.

Seguidamente por la Presidenta de la Mesa se da la palabra a la Sra. Secretaria para que proceda a dar lectura a la moción de censura presentada el día 17 de agosto de 2016.

"D. Armando José Esteve López, Dña. Caridad Crespo Torres, D. Francisco Javier Cantos López, D. Ricardo Moreno Mira, Dña. Pilar M^a García Abad, D. Jorge Miralles Martínez, D. Rafael Sáez Sánchez, D. Francisco Sepulcre Segura, Dña. Hortensia Pérez Villarreal, Dña. Bienvenida Ángeles Algarra Postigos, D. Antonio Jesús Ruiz Ruiz, todos ellos concejales del Ayuntamiento de Novelda, por medio del presente y como mejor proceda en derecho

EXPONEN

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se presenta moción de censura contra el Sr. Alcalde Don Francisco José Martínez Alted.

Para los concejales que formamos los grupos municipales de UPYD y PP en el Ayuntamiento de Novelda, el principal objetivo del Gobierno Municipal debe ser mejorar los servicios que reciben los ciudadanos, para ello es necesario una buena gestión del Ayuntamiento, consiguiendo una administración eficaz, eficiente y saneada, de tal forma que se puedan sostener económicamente los servicios necesarios para el progreso y bienestar de los noveldenses. Un ayuntamiento no es una empresa privada ni debe aspirar a serlo, pero eso no quiere decir que no haya que pagar las facturas o servicios. Por lo tanto, el saneamiento y la mejora de la organización del ayuntamiento deben ser las prioridades para el equipo de gobierno.

Para conseguir este objetivo la dirección política del Ayuntamiento no debe estar condicionada por los intereses particulares de promoción personal del Alcalde, ni tampoco debe ser utilizada por los partidos políticos con el fin de perpetuarse en el poder. El Alcalde debe ser transparente, con una agenda abierta y pública, accesible y sin protagonismos innecesarios. Ha de coordinar al resto de ediles, gestionando diariamente con ellos y junto al personal técnico del Ayuntamiento. Ha de cumplir con los compromisos que adquiera y no bloquear ni dilatar la toma de decisiones importantes y urgentes.

Por todo ello y en base a los siguientes

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- Que la presente Moción de Censura se propone por la mayoría absoluta del número legal de miembros que integran la Corporación, sin que ninguno de los firmantes haya suscrito durante el presente mandato otra moción de censura.



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

SEGUNDO.- Los concejales que suscriben la presente moción proponen a Don Armando José Esteve López, como Alcalde de este Ayuntamiento, cuya aceptación expresa, consta en el presente escrito de proposición de la moción.

TERCERO.- Esta proposición de censura se presenta ante la Secretaría General de la Corporación a los efectos de que autentifique las firmas de los Concejales que suscriben el presente escrito y acrede que la moción de censura reúne los requisitos exigidos en el artículo 197 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, así como para que la dicha Secretaría extienda la correspondiente diligencia acreditativa.

CUARTO.- El documento, una vez diligenciado por la Secretaría de la Corporación, será presentado en el Registro General de la misma, quedando el Pleno automáticamente convocado para las doce horas del décimo día hábil siguiente al de su registro. El Secretario de la Corporación deberá remitir notificación indicativa de tal circunstancia a todos los miembros de la misma en el plazo máximo de un día, a contar desde la presentación del documento en el Registro, a los efectos de su asistencia a la sesión, especificando la fecha y hora de la misma.

Por todo lo expuesto, SOLICITAMOS

Que se tenga por presentada esta moción proposición de moción de censura contra Francisco José Martínez Alted y se sirva admitirla, disponiendo los trámites legales necesarios para llevarla a término. Así mismo y de conformidad con el artículo 197.1 c) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, quedará el Pleno automáticamente convocado para las doce horas del décimo día hábil siguiente al de su registro.”

Por la Sra. Secretaria se indica que la Mesa de edad constata que puede proseguir la tramitación de la moción de censura porque no se ha presentado ningún escrito ni tiene conocimiento la secretaría de cualquier alteración de los requisitos exigidos en el artículo 197 de la LOREG.

A continuación por la Presidenta de la Mesa se indica que se va a abrir un turno de intervenciones que, de conformidad con la normativa vigente, se iniciará en primer lugar por el candidato propuesto a la Alcaldía, después por el Sr. Alcalde y los Portavoces de los Grupos Políticos integrantes de la Corporación. Se señala asimismo que, tal y como ya se ha comunicado a los intervinientes con la debida antelación, el turno no deberá exceder de cinco minutos en aras a la brevedad que para este tipo de sesiones exige la normativa aplicable.

A continuación tomó la palabra el Sr. Esteve López, como candidato propuesto a la Alcaldía:

“Quisiera en primer lugar agradecer el apoyo que hemos recibido durante estos días de simpatizantes y amigos, y de muchos ciudadanos, que al margen de sus preferencias políticas, han entendido que sin ser fácil tomar esta decisión, era necesaria para poder seguir trabajando por una Novelda mejor.

También quiero expresar mi respeto a todos los que discrepan de la decisión de presentar esta moción de censura al alcalde que hoy presentamos, una moción totalmente legítima,



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

meditada y prevista como algo normal dentro del funcionamiento democrático de nuestro País. Respeto que hago extensivo a quienes incluso desde dentro del PSOE han intentado con sinceridad que se cumpliera con lo pactado.

Hoy presentamos esta moción para conseguir una Novelda mejor, pues ese es el objetivo de todas nuestras acciones, y trabajar codo con codo con quien quiera construir una Novelda más justa, donde todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades.

Pero para conseguir ese objetivo -el progreso de Novelda- es necesario estar liderados por personas que den valor a la palabra dada, con quienes van de cara y no antepongan sus intereses particulares, o los de su partido, a los de Novelda.

Pues cuando no se cumplen estas premisas -y no se cumple con la palabra dada- resulta imposible desarrollar el programa con el que nos presentamos a las elecciones, un programa que para nosotros supone el verdadero contrato con los ciudadanos.

Lo que le conviene a Novelda es que todos los partidos trabajemos juntos, algo que propusimos tras conocer el resultado electoral, pues Novelda debe estar muy por encima del interés de cada partido, sin embargo el actual alcalde nunca quiso sentarse con otro partido como el PP que obtuvo casi los mismos votos que el PSOE o UPYD.

Nosotros seguimos pensando lo mismo, que todos podemos aportar nuestro trabajo por Novelda, por eso me gustaría contar con todos los que quieran trabajar desde el gobierno, incluso incorporándose al mismo, trabajar en positivo, en la dirección de mejorar los servicios haciendo sostenible este ayuntamiento, por lo que me gustaría que el resto de grupos además de los que hemos suscrito esta moción, se pronuncien hoy sobre si desean participar del gobierno.”

A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde, D. Francisco José Martínez Alted:

“Miembros de la corporación. Vecinos y vecinas de Novelda. Buenos días.

Al igual que el 13 de junio del año pasado, inicio mi discurso como alcalde con las mismas palabras que pronuncié en este mismo lugar:

“Asumirás la veu d'un poble,
i serà la veu del teu poble
i seras, per a sempre, poble.”

Porque eso es lo que siempre he pretendido. Asumir la voz de mi pueblo sin olvidar que soy y seré, siempre, uno más del pueblo.

Y es que, ser Alcalde es más que inaugurar obras, salir en los periódicos, presidir en Fiestas o dar discursos.

Ser Alcalde es escuchar, representar y defender a los vecinos de nuestra ciudad, liderando sus reivindicaciones y hacerlo, frente a otras instituciones o intereses.

También es Ser alcalde no reprimir a los vecinos que protestan, atendiéndoles, dando la cara



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

y no huyendo por el callejón deatrás o no acudir a los plenos cuando vienen mal dadas, en un ejercicio claro de falta de responsabilidad.

Ser Alcalde es tener empatía: ponerse en la piel del vecino que tiene un problema, intentar ayudarlo, saber escuchar y dejarse aconsejar.

Y sí, me confieso, soy culpable de haber hecho todo eso y más, soy culpable de haber sido el Alcalde de todos y todas, el alcalde de mi pueblo, el alcalde de Novelda.

Y es precisamente eso, el conjunto de todos, lo que siempre tiene que prevalecer por encima de todo pero eso es algo que ni el Sr. Esteve, ni su grupo, UPyD, ni su nuevo partido, el PP comprenden ni comprenderán.

No se trata del yo, nunca se ha tratado de eso, no. Esto va más allá, trata de todo un pueblo, trata de toda la ciudadanía pero eso, lamentablemente es algo que nunca entenderéis.

Y es por eso, precisamente por su vanidad y por su orgullo por lo que nos encontramos de nuevo aquí, en otro pleno de investidura pero a través de una moción de censura. Moción sustentada en el ego, en el yo, en el sillón.

Pero antes de entrar en detalles, me gustaría dirigir unas palabras a la oposición puesto que durante este año y 2 meses de gestión siempre he tenido presente que ellos también tenían un papel importante a ejercer, procurando siempre facilitarles en la medida de lo posible su trabajo. Estando presentes en todos los órganos de gobierno y dándoles acceso a toda la información que la legalidad me permitiera y, aún desde la confrontación de ideas, tratarnos desde el respeto y la educación. Desterrando para siempre el oscurantismo, la falta de transparencia y el "siguiente pregunta" de la etapa pasada y demostrando que otra forma de hacer política es posible.

Y es precisamente eso, el desterrar la vergüenza que supuso para Novelda la anterior legislatura política, lo que motivó los resultados de las elecciones municipales del año pasado. Un resultado que dio como vencedor a mi partido, al PSOE, seguido de UPyD y que, además, sirvió para que los ciudadanos le infligieran la mayor derrota de su historia al Partido Popular, representado por los mismos que hoy se encuentran aquí. Dejando muy claro el mensaje de todo el pueblo de Novelda: NO QUEREMOS MÁS PP AL FRENTE DE LA GESTIÓN DE NUESTRO AYUNTAMIENTO. Mensaje que claramente no ha entendido UPyD.

Y con esos resultados es con los que entramos a gobernar el 13 de junio del 2015. Encontrándonos con una situación de descrédito institucional de Novelda a todos los niveles. No ya sólo por su situación económica, sino también por un ayuntamiento alejado de su gente, convertido en un búnker y, que no se nos olvide, por ser portada de medios nacionales por juicios y corrupción.

Pues bien, durante este año hemos conseguido darle la vuelta a esta situación. Novelda ha vuelto a ser portada de muchos medios de comunicación, sí, pero esta vez por el buen hacer de su gente, por el buen hacer de sus sectores (mármol, uva y especias) además de por toda esa nueva generación que ya está despuntando. Y el ayuntamiento ha estado ahí, trabajando codo con codo, ayudando, apoyando y representándolos cuando lo necesitaban. La mejoría ha sido evidente, consiguiendo recuperar la credibilidad y desterrando la mala imagen de



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

nuestro pueblo.

Es más, la labor realizada por mis compañeros Mado Abad, Bartolomé Úbeda, Lourdes Abad, Iván Níguez, Geno Micó y un servidor ha demostrado que otra forma de hacer política es posible. Una política alejada del ruido, de la confrontación, del “Y tú más” y centrada en las personas y en sus problemas, centrada en ayudar a los demás y cuyos ejes principales han sido la participación y la transparencia en todas las áreas, sustentadas con nuestra honradez, nuestro trabajo, nuestra dedicación y el amor hacia nuestro pueblo, hacia nuestra gente.

Por ello, aún tiene menos sustento y ningún sentido esta moción de censura salvo desde la perspectiva del interés egoísta y personal. Unos para coger el sillón y otros para cobrar, y el tiempo dirá si es también para asegurar la continuidad de la vida política de algunos de los miembros de este nuevo equipo de gobierno. Aunque eso sí, hay una cosa segura, esta moción certifica la defunción de UPyD.

También hay que recordar al pueblo que, una vez ejecutada esta moción, tendremos de nuevo a la máxima autoridad, al máximo representante de nuestra ciudad, al alcalde, imputado. Sí, imputado. Por un delito de estafa. La misma estafa que ha cometido a todo el pueblo de Novelda. Y es que os invito a que reviséis todas las declaraciones, intervenciones y opiniones realizadas por él, hasta hoy portavoz de Upyd, sobre el PP y ahora, ironías de la vida, se alía con el Partido Popular que solo cambiará el género, de alcaldesa a alcalde, pero seguirá manteniendo con sus votos a un imputado en la alcaldía de nuestro pueblo. Aunque ya sabemos que a ellos eso les da igual: Gürtel, Caso Taula, etc.

También es lamentable que no sepamos nada de las políticas que sustentan este nuevo acuerdo, aunque muchos las intuyamos, pero, para qué hablar de políticas si lo único que os importa son el sillón y los sueldos, ¿verdad?

¿Y nosotros qué? ¿Qué haremos el PSOE una vez sea efectiva esta moción de censura? Pues muy sencillo, este grupo político pasará a la oposición de un modo digno, con la cabeza bien alta y orgulloso del trabajo realizado durante este año en el que hemos demostrado que otra manera de hacer política es posible. Y por supuesto, ejerceremos nuestra labor de oposición de una manera dura, contundente, sin ambigüedades, fiscalizando todas las decisiones y vigilando para que no haya ningún atisbo de corrupción.

Ciudadanos y ciudadanas de Novelda, entiendo y comparto vuestra indignación en el día de hoy, pero no os desaniméis. No dejéis que el hastío y el desaliento os haga mella. Ha sido un honor, sin duda el más grande que tendrá, el haber sido vuestro alcalde, el alcalde de todos.

Muchas gracias por todo lo que me habéis demostrado.”

A continuación la Sra. Agües Martínez-Díez en representación de Guanyar NOVELDA toma la palabra:

“El pasado miércoles 17 de agosto, a través de rueda de prensa que ofrecían el Portavoz del grupo Popular y el del Grupo UPyD, tuvimos conocimiento de la moción de censura presentada por todos los concejales y concejalas de ambos grupos contra el actual alcalde Fran Martínez.



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Nuestra primera reacción fue de sorpresa ya que desconocíamos por completo la existencia de diferencias o de algún tipo de problema de gravedad, que pudiera hacer pensar que se llegaría a una situación como esta.

Esta Moción de Censura que es un mecanismo previsto por la ley y que saldrá ya que el Grupo Popular y UPYD disponen de los votos suficientes, sin embargo no creemos que esté justificada ya que los motivos que se han expuesto para explicar que hayamos llegado a esta situación no nos parece que tengan fundamento ni se han descrito problemas insalvables, ni nos convencen los argumentos.

Los concejales de UPYD en rueda de prensa nos han dicho que fundamentalmente presentan esta moción porque se han sentido ninguneados por el alcalde y porque sus socios de gobiernos, el grupo socialista, han incumplido el pacto de gobierno.

Es curioso, pero en estas dos últimas semanas hemos conocido detalles del Pacto que gobierno que no se han mencionado en los 14 meses que llevamos de legislatura, y eso que prácticamente en el primer pleno les pedimos que hicieran público su acuerdo ya que la ciudadanía de Novelda tenía derecho a saber los pormenores de su Pacto, aunque sin éxito.

¿Como vamos a creer a los concejales de UPYD cuando nos dicen que sus socios han incumplido ese pacto, si realmente nunca hemos sabido en que consistía, ni los detalles del mismo?

Ante nuestra insistencia en Octubre de 2015, 5 meses después de las elecciones publicaron un documento en la web que llamaron “Programa de Gobierno Conjunto” que resultó ser una burla.

Fue un documento que publicaron para tapar bocas.

Como ejemplo que la burla que supuso ese documento mencionaremos un punto en el que se decía que se ampliarían y mejorarían las líneas del transporte urbano, y como todos sabrán en Noviembre ese el servicio de autobús urbano fue eliminado con los votos en junta de Gobierno de PSOE y UPYD.

También nos ha sorprendido mucho comprobar como en rueda de prensa, una persona miembro de la ejecutiva Valenciana del PSOE admitía la existencia de un acuerdo de alternancia por el cual el PSOE habría ostentado la alcaldía durante dos años y los dos siguientes serían para UPYD.

Nuevamente, este fue un tema que se preguntó en diferentes ocasiones y hasta ahora solo se recibieron evasivas por respuesta.

Al parecer ha sido necesario llegar a esta situación para que el equipo de gobierno se decidiera a desvelar los detalles de su acuerdo.

Les hemos oído hablar de Transparencia en muchas de sus intervenciones, pero lo cierto es que no la han practicado.



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

También nos llama mucho la atención que el Grupo UPYD diga haberse sentido ninguneado por el Alcalde y el grupo Socialista.

En ese sentido queremos manifestar que nuestra percepción durante estos 14 meses ha sido todo lo contrario. De hecho siempre hemos tenido la sensación de que eran los criterios y las políticas de UPYD las que acaban imponiéndose y que el Sr. Armando Esteve ostentaba más poder incluso que el propio Alcalde.

En estos 14 meses de legislatura, entre otras cosas, han eliminado el autobús Urbano que era tan necesario, especialmente para nuestros vecinos y vecinas más mayores, han aprobado unos presupuestos que casi no tuvimos tiempo de estudiar, no quisieron compartirlos con la oposición con antelación suficiente, han modificado un contrato de limpieza que ha supuesto un deterioro del servicio además del despido de muchas mujeres que tenían este puesto de trabajo como su medio de vida. La verdad no nos parecen decisiones muy “sociales”.

Y todo lo han hecho sin darnos tiempo de reacción. Pero seguían hablando de transparencia y participación.

Por todo ello, no nos convencen los argumentos que ahora expone el grupo UPYD para justificar esta moción. No podemos creerles.

Ahora, el grupo UPYD presenta una moción con el Partido Popular, a quien estuvo aplicando una dura oposición y fuertes críticas durante los 4 años de legislatura anteriores.

Estos mismos concejales del Grupo popular que han firmado la moción de censura contra el Alcalde de Novelda, no tuvieron el valor o no quisieron, de reprobar a la alcaldesa del Partido Popular procesada por delitos relacionados con la corrupción.

Y debido al apoyo de estos mismos concejales Novelda tuvo que sufrir la vergüenza y el desgobierno de una alcaldesa ocupada únicamente en resolver sus asuntos legales.
Ese es el grupo popular que hoy se convertirá en el socio de gobierno de UPYD.

Desde Guanyar Novelda no podemos entender la decisión que han tomado los concejales de UPYD y creemos de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra ciudad tampoco lo van a entender.

Y es que creemos que las cosas no son como nos las quieren contar.

La ciudadanía tiene derecho a conocer la verdad y desde Guanyar Novelda estamos convencidos de que lo que hoy está sucediendo aquí es que UPYD y PARTIDO POPULAR, están sellando un pacto de Gobierno que el Grupo UPYD no se atrevió a formalizar hace 14 meses, sabiendo que sus votantes no lo aprobarían, todo estaba muy reciente y al parecer ahora piensan que se podrían haber enfriado los ánimos.

Lo que es un hecho indiscutible, es que en las pasadas elecciones, el Partido Socialista fue la fuerza más votada, en segundo lugar lo fue UPYD y el Partido Popular que venía de una mayoría absoluta quedó en tercer lugar, y eso fue debido al voto de castigo que el pueblo de Novelda le dio a un partido sobre el que planeaba la sombra de la corrupción.



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Por tanto está claro que el mandato de la ciudadanía fue dejar apartado del gobierno al Partido Popular, y por esa razón y por todo lo que anteriormente hemos expuesto, el Grupo Municipal Guanyar Novelda votará en contra de esta moción de censura.”

A continuación toma la palabra el Sr. Sala Penalva, en representación de COMPROMÍS PER NOVELDA:

“Bon dia. En primer lloc, vull disculpar l'absència de la nostra portaveu, Sílvia Anna, que es troba, com altra gent en esta època estival, lluny de Novelda.

És esta la crònica d'una mala moció de censura com a conseqüència d'un mal pacte de govern signat fa ara poc més d'un any, com ha referit infinitat de vegades la nostra portaveu. Vaja per davant que no recolzarem la moció de censura que hui se'n presenta, de la mateixa manera que no vam recolzar el pacte de govern entre PSOE i UPyD en el seu moment.

En les passades eleccions municipals els partits representants de la dreta sociològica a Novelda van aconseguir 11 regidors, front als 10 dels partits d'esquerra. Ideològicament la situació estava clara, però el PSOE no va renunciar a encapçalar un equip de govern diguem-ne *sui generis*. Sols la impossibilitat moral en aquells moments dels regidors de la UPyD de pactar amb qui tant havien criticat durant tota la legislatura anterior va fer possible l'alcaldia de Fran Martínez. El grup socialista va acceptar un pacte antinatura amb un partit ideològicament antagonista, molt allunyat dels seus postulats, com han dit en este plenari regidors del PSOE. A més a més, el pacte va nàixer en la més absoluta foscor, lluny de la total transparència pregonada pels dos partits en campanya electoral. Compromís ha reclamat des d'un principi que es feren públics els termes del pacte de govern, mesos després ens deien des del PSOE que “estaban en ello”. Quan finalment publiciten el document, ens trobem amb un text farcit de generalitats, de bones intencions, sense a penes concréctions, on temes importants com el de l'alcaldia no s'aclaria gens ni mica. Portem tot este any demanant explicacions concretes sobre el canvi de l'alcaldia i ens hem trobat com a resposta des del “no rotund” de l'actual alcalde fins a les calculades ambigüïtats del Sr. Esteve fins fa ben poc, de la mateixa forma que hem denunciat les polítiques antisocials que està duent a terme l'equip de govern.

Ens pareix normal que membres de l'executiva i fins i tot el secretari general del PSPV s'hagen posat a treballar per tal de paralitzar la moció de censura, però hui que ens accompanyen representants d'eixes estructures supramunicipals, volem dir-los, també a ells, que es perdran probablement un alcalde socialista i sis jornals però que no es perden polítiques d'esquerra decidides i valentes per a este poble. També dir-los que els regidors de Compromís ens hem sentit absolutament ningunejats, menyspreats i fins i tot maltractats per part de l'alcaldia. Quasi mai no s'havia vist a Novelda un alcalde amb tan poca capacitat de diàleg i respecte a un grup de l'oposició. Els nivells de participació dels partits polítics de l'oposició han estat nuls, reconeixent això sí, excepcions d'alguns regidors i regidores en este aspecte. Ens preguntem ara si eixes actituds del Sr. Alcalde cap a nosaltres responen a una estratègia premeditada, a una incapacitat personal o a les dues coses alhora. Poc importen ara estes coses, però els novelders i també els de fora han de saber que mentre nosaltres hem parlat sempre del govern de la Generalitat com un govern compartit pel PSPV i Compromís, hem hagut d'escoltar comentaris cínics sobre consellers de Compromís. Que no demane ara fidelitat qui no ha sabut donar-la en altres àmbits.



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

En definitiva, quan escoltem al fins hui Sr. Alcalde dir que s'havia aplicat una nova política de consens, diàleg i transparència, no podem sinó esbossar un lleu somriure. Senzillament és una falsedat com una catedral. O és transparència i diàleg pavonejar-se davant el plenari afirmant que no pensava reunir-se amb els grups de l'oposició per a parlar del Pla General perquè ja havia fet una reunió amb arquitectes del poble i que aquí acabava la participació, que massa participació allargava els temes...? O és transparència i diàleg la solució donada al "cas del Pinós"? Tots i totes portem càrregues sobre les nostres consciències, però esta del Pinós, de tan pesada no serà fàcil que se la lleve de damunt el Sr. Alcalde. Per si algú no sap de què estem parlant que pregunte als alcaldes socialistes d'Elda o del Pinós.

Resulta desconcertant, increïble i permeta'n l'adjectiu, cínic, escoltar estos dies a algun membre del grup socialista dir que la UPyD portava a este plenari propostes en contra de les associacions, propostes antisocials, quan totes estes propostes presentades fins ara han eixit endavant perquè vostés sis, els sis regidors i regidores del PSOE han alçat el braç per a aprovar-les. Crega'n, no poden en 24 hores esborrar la seu complicitat amb les polítiques de dreta que s'han dut a terme en estos 14 mesos. No cal que li recordem que gràcies als seus vots hui els qui més ho necessiten, les persones amb problemes de mobilitat, no disposen d'un mitjà de transport essencial, i clar que deficitari, com el bus urbà, o que les associacions sociosanitàries perdran una anualitat de les seues subvencions, o que una dotzena de persones d'este poble, moltes d'elles amb veritables problemes familiars s'han quedat sense treball com a netejadores municipals, o que hagen incomplít promeses electorals i trait el seu propi electorat aprovant una pujada d'impostos i taxes que negaven mesos abans de les eleccions...

Resulta normal veure com les executives dels partits, es mobilitzen quan pot perdre's una Alcaldia. Hauria de ser normal que eixos mateixos organismes també es mobilitzaren quan els seus representants en un Ajuntament entren en una deriva ideològica i d'infidelitat als principis del seu partit. Eixe podria ser un dels punts de la regeneració democràtica, de les noves maneres de fer política.

Probablement, no sols, el PSOE perda este matí l'Alcaldia i sis jornals, en el camí s'ha deixat també la credibilitat i, ara per ara, companys de viatge.

I tot això que portem dit no és ni de bon tros per a justificar la moció de censura. Ho hem dit ben clar al principi, no la recolzarem. Si fosc va ser el pacte, més fosca encara és esta moció de censura presentada amb premeditació, traïdoria i amb nocturnitat no, per les limitacions horàries del registre, en la qual no es veu sinó la pressa i les ganes de silló del Sr. Esteve. S'han escoltat estos dies veus que relacionaven la nostra insistència quan preguntàvem sobre el repartiment de l'alcaldia abans amb la presentació d'esta moció de censura ara. Resulta evident que les intervencions de l'Alcalde ixent sobre este tema el passat mes de juliol van resultar, com a mínim, esperpèntiques, negant coses que minuts després s'encarregava el Sr. Esteve de confirmar. Resulta evident que a dia de hui encara no sap Novelda què van pactar vostés, què van posar negre sobre blanc o què no van escriure, quines parts eren explícites o quines implícites. No, no hem sigut nosaltres els acceleradors de la moció. Des que vostés van acceptar el càrec a principi de legislatura van posar en "bandeja de plata" la moció de censura. Es va brindar al PSOE a encapçalar l'Ajuntament els dos primers anys, probablement els pitjors des del punt de vista de conjuntura econòmica, quan la lògica pel nombre de vots haguera sigut que l'alcalde socialista haguera acabat la legislatura. Eixa cessió era una cessió enverinada. Es tractava que el Sr. Esteve poguera passar prompte "el



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

dol” del fictici trencament amb el PP que, si no s’haguera produït, bona part dels seus votants mai no li ho hagueren perdonat, ja que probablement l’havien votat perquè no governara el PP de Rafa Sáez. I el PSOE, enlluernat pel silló de l’alcaldia, l’ha ajudat a “passar el dol”. La seu estratègia, Sr. Esteve, per arribar a l’alcaldia va començar en el mateix moment de nomenar Fran Martínez Alcalde de Novelda. Ha guanyat la seu estratègia. Pur maquiavelisme. Per això, entre altres coses, no donarem suport a esta moció de censura.

Ja sap, Sr. Esteve, que sempre hem vist lògic que els dos partits en el govern, pràcticament empatats, es repartiren l’alcaldia, però no després d’una moció de censura com esta. Alguna cosa ha hagut de precipitar els fets perquè no haja tingut la paciència d’esperar un any més. La insistència de l’oposició en el tema de la rotació de l’alcaldia? Ja hem dit que no. La falta de concreció i de sinceritat per part del PSOE? Ho dubtem. Haguera sigut este un bon motiu en juny de 2017, però no ara. Alguna cosa ha hagut de passar a part de les excuses de mal pagador que s’han dit fins ara, com a justificació d’una ruptura amb el partit amb el qual estaven compartint maldats com les que ens hem referit fa un moment. Algú ha hagut de dir: ara o mai! El Partit Popular, quan es presentava esta moció, acabava d’acceptar en Madrid una sèrie de compromisos amb Ciutadans i en qüestió de setmanes se suposa que anirien concretant-se, possiblement regidors del PP no puguen recolzar en el futur alcaldes en situació d’imputats o investigats. Continuem doncs amb l’obscurantisme que està caracteritzant esta legislatura. Per això també ens oposem a la moció de cesura.

Com tampoc la recolzarem per la falta de les més elementals normes de cortesia, que han mostrat en la forma de presentar-la. En política, la cortesia i l’elegància són valors en positiu que faciliten el diàleg. Les coses no es fan com vostés les han fetes, Sr. Esteve. Haurien d’haver dimitit de les seues delegacions per discrepàncies profundes amb el seus socis de govern, discrepàncies que no s’han produït visiblement en tot el que portem de mandat, haver explicat detalladament els motius -de pes- al poble, haver informat l’Alcalde de la decisió que pensaven prendre i explicar cada pas amb llums i taquígrafs. Vostés en canvi, han mantingut les seues delegacions —i cobrant— mentre negociaven la moció de censura, i fins i tot, després d’haver-la presentada; fins a l’últim dia.

No ens ha agratad gens l’actitud del PSOE poc més que demanant clemència davant de fets que ja eren irreversibles, però encara menys ens ha agratad el patiment innecessari al qual ha sotmés la UPyD al Sr. Alcalde i a la resta de regidors del PSOE en estos dies. Patiment innecessari quan les coses les tenien clares i sols servia per començar a llavar la imatge del Sr. Esteve. Això és un altre clar exemple d’eixa falta d’elegància.

Hem parlat sobradament de la falta de transparència del Sr. Martínez en este últim any, però el Sr. Esteve tampoc es queda curt en este aspecte. Es va comprometre a dimitir si al final resultava encausat per uns presumpcions delictes de falsificació de factures i simulació de robatori en què està immers. Tot i que afecta a la seu vida privada, si al final fóra encausat, cosa que sincerament no li desitgem, esguitaria a la institució amb total seguretat. El cas és que una misteriosa acta plenària arreplega una “psicofonia” que ningú va escoltar en el Plenari, on el Sr. Esteve diu que dimitiria en cas de ser condemnat en ferm, fent pujar sensiblement el seu llistó dimissionari. Les gravacions de ràdio i televisió estan disponibles per a comprovar tot el que diem. I el Sr. Alcalde ho sap. Per això també votarem en contra d’esta moció de censura.

Resulta evident que les forces de la dreta política d’este plenari, tot i que una d’elles estiga en



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

fase d'extinció en paraules d'un regidor socialista, tenen vots suficients com per a conformar una majoria. Nosaltres no hem vingut ací per a ratificar majories d'este signe polític sinó per a fer oposició a les polítiques de la dreta de sempre, tot i que vinga disfressada. Portem més d'un any fent-ho perquè portem més d'un any suportant estes polítiques de dretes i així ho continuarem fent el que queda de mandat. Per això tampoc no recolzem esta moció de censura.

Les declaracions d'estos darrers dies estan esdevenint pur esperpent. Ja estem cansats que el Sr. Esteve s'erigisca en el repartidor de les culpes de l'endeutament de Novelda dependent de la situació política i del que més li conviga a ell. Primer era el Partit Popular el culpable de tots els mals, després del seu pacte amb el PSOE, era Compromís el culpable de tot, retirant-li la culpa al PSOE (miserable pagament que li feia vosté al PSOE a canvi de seguir la seu estratègia i estar al seu costat mentre es preparava per a l'assalt al poder) i ara des de fa uns dies, vosté li retira la culpa al PP i ens la torna a donar a Compromís i al PSOE. Continue vosté actuant així, com una "veleta", segons bufe el vent, perquè està perdent la credibilitat a passos agegantats. Agafe les liquidacions dels pressupostos presentats al Ministeri d'Hisenda. Pegue-li les voltes que vulga, però vosté formarà govern amb el partit que va iniciar la senda de l'endeutament en l'època en què es lligaven els gossos amb llonganisses i el que més ha endeutat este Ajuntament. Podrà estar vosté obsesionat amb els diners, paraules seues en esta mateixa sala de plens, però això no el facilita per a culpar i disculpar indiscriminadament segons la seu conveniència. I per això tampoc donarem suport a la seu moció de censura.

Ens costa molt creure, Sr. Esteve, que vostè, que va ser capaç de clavar al PSOE dins la seu estratègia, que va aconseguir que el PSOE incomplira el seu programa electoral en el tema dels salaris dels regidors o el dels impostos, que va aconseguir que els sis regidors del PSOE alçaren el braç per aprovar tantes propostes de pura dreta insolidària i antisocial, no ens creiem de cap manera que no fóra capaç de reconduir la situació del seu pacte amb el grup socialista i reconduir les situacions que vostés plantegen en la pobra argumentació de la seu moció de censura. Poca gent s'ho creu. Nosaltres tampoc i este és un altre motiu per al nostre vot en contra.

(En este momento de la intervención la Sra. Presidenta solicita al Sr. Sala Penalva que vaya finalizando porque se excede del tiempo establecido.)

Podria vosté, Sr Esteve, tenir dubtes raonables sobre el grau de compliment del PSOE a l'hora de facilitar el relleu en l'alcaldia en juny de 2017, però si la solució no venia de la part del PSOE i havia de vindre del PP, potser tindria data de caducitat. O ara o en qüestió de dies podria no ser possible.

El Partit Popular tenia una "basa" des de principi de legislatura, sols una, però important, i quan s'ha produït la conjunció astral que esperaven l'han utilitzada. Res a dir.

No podem, però, compartir l'explicació del PP que a principi de legislatura existia un "escoollo gordo" per haver pogut formalitzar aleshores un pacte PP-UPyD. No, en aquell moment ja no hi havia el "escoollo gordo", Sr. Sáez, existien problemes morals i ètics de la UPyD amb el seu electorat i la seu militància per a signar un acord amb vostés. Passat un any sembla que eixe compromís moral ja no té la mateixa importància.

En altre ordre de coses, nosaltres no li donem cap importància que el seu president, el Sr.



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Rajoy, vaja reclamant des de fa mesos que ha de governar per tractar-se de la llista més votada. Vostés que sí que li n'haurien de donar, vénen hui i presenten una moció de censura contra la llista més votada a Novelda. Ja sabem que es tracta d'estratègia política. Ni tenen valor les paraules del Sr. Rajoy quan reclama que es deixe governar a la llista més votada, ni tampoc que el PP de Novelda recolze una moció de censura contra la llista més votada. Al capdavall, 11 regidors són la majoria absoluta.

Però sí que li donem importància, i molta, al fet que el PP done suport a esta moció de censura i propicie l'arribada a l'alcaldia d'un regidor amb la situació jurídica que té el Sr. Esteve.

No és moment ara d'entrar a parlar de l'actitud del PP quan va rebre una moció de censura en la seu contra l'any 97, del victimisme assumit i de les acusacions cap els signants d'aquella moció de censura. Però sí volem parlar de coses més recents: durant els últims mesos, el seu grup, Sr. Sáez i el nostre, hem coincidit votant o manifestant-nos en contra de moltes decisions de l'actual equip de govern, parlem per exemple de la defensa dels conservatoris i escoleta municipal, dels impostos i taxes, de les treballadores de la neteja, de l'autobús, de les subvencions a associacions,... Estem convençuts, que quan vostés i nosaltres hem defensat estes postures, ho hem fet perquè considerem que defensàvem el millor per al poble de Novelda. Des de Compromís, li demanem que, quan estiga en el govern, siga coherent amb eixos posicionaments del seu grup durant els últims mesos. També esperem tindre accés i poder analitzar prompte l'accord programàtic al qual han arribat amb UPyD, que a dia de hui encara no hem vist.

Estem impacients per conèixer, aixó sí, la veritat sobre les comentades reunions entre el PP i el PSOE de fa un mes. No sabem si tenen relació amb esta moció de censura, algú n'hauria de donar explicacions..."

Por la Sra. Presidenta se interrumpe de manera definitiva la intervención por haberse extralimitado del tiempo y se da la palabra al Portavoz del Grupo Municipal PP.

A continuación tomó la palabra el Sr. Sáez Sánchez, en nombre del Grupo Municipal P.P.:

"En las pasadas elecciones municipales celebradas en el 2015 el resultado obtenido entre las tres fuerzas políticas con mayor representación en este Ayuntamiento fue muy ajustado, sólo 330 votos separaban a la primera de la tercera de un total de 13.742 votos emitidos, lo que normalmente se hubiera considerado un empate técnico.

En aquel momento, desde el Partido Popular pensamos que los ciudadanos estaban pidiendo diálogo y unión entre las fuerzas políticas para hacer que nuestro Ayuntamiento saliera de la situación delicada en la que estaba y todavía está, y de ese modo pudiera avanzarse en políticas que mejorasen la calidad de vida de nuestros vecinos. Nosotros, antes de la cita electoral y también después, ofrecimos diálogo y consenso, pero hubo quien nos quiso escuchar y hubo quien ni tan siquiera quiso sentarse con el Partido Popular para, simplemente, hablar y tratar de llegar a puntos en común que beneficiasen a nuestros ciudadanos.

Tras aquella cita electoral ofrecimos un pacto de legislatura basado en la confluencia de los



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

programas electorales con los que cada uno se presentaba, renunciando desde el primer día a ostentar la Alcaldía puesto que, como ya hemos explicado, entendemos que no es a nosotros a quien nos corresponde. Hubo quien sí se sentó con nosotros, y hubo quien, como ya he dicho, ni tan siquiera contempló esa posibilidad, así como otras que también se le propusieron desde otras fuerzas políticas que querían contar con el Partido Popular.

Al final se llegó a un pacto legítimo entre el Partido Socialista y Unión Progreso y Democracia, pacto sobre el que no teníamos nada que decir en aquel momento, puesto que estaban en todo su derecho, y que ahora tampoco vamos a entrar a valorar.

Es cierto que durante todo este tiempo de vigencia de aquel pacto se han observado cosas que, cuanto menos, podíamos calificar de extrañas como que a pesar de las preguntas formuladas desde la oposición nunca se aclarase si iba a haber relevo en la Alcaldía, o como que se trajeran mociones al pleno que cada uno de los partidos firmantes de aquel acuerdo votaban de forma diametralmente opuesta, o que las preguntas que se formulaban en las sesiones plenarias se contestasen en un sentido o en otro según si se le realizaban a un partido o a otro.

Nosotros, durante este tiempo hemos hecho una oposición constructiva, colaborando en todo aquello en lo que se nos pedía, aportando ideas, y tratando de llegar al máximo número de acuerdos posibles, pero también, como no puede ser de otra forma, denunciando aquello que no nos parecía adecuado para Novelda y sus ciudadanos. Y lo hemos hecho así porque hemos seguido convencidos, y lo seguimos estando, de que el diálogo y no la confrontación, es lo que siguen pidiendo nuestros vecinos.

Quien quiso escucharnos y sentarse con nosotros hace 14 meses, ahora ha vuelto a ser capaz de sentarse y dialogar con nosotros, y fruto de esa actitud se ha llegado a un acuerdo que cumple con lo que ya propusimos tras las elecciones. Un acuerdo basado en los programas electorales y no en otra cosa, y que desde el Partido Popular pensamos respetar y cumplir al 100% porque entendemos que es lo que Novelda necesita. Un acuerdo que es igual de legítimo que aquel al que llegaron tras las pasadas elecciones municipales, y que por tanto, es igual de respetable aunque cambie uno de sus firmantes.

Tras la presentación de esta moción hemos podido constatar el riesgo que existía para nuestro Ayuntamiento y para la ciudad. Y es que, efectivamente, si un integrante de aquel pacto se quejaba de que no se estaba cumpliendo el mismo, el otro, durante estos días, ha reconocido que así era, y lo ha hecho de forma explícita y también implícita al decir que ahora, cuando le han visto las orejas al lobo, todo iba a cambiar y que ahora sí, tutelados bajo la supervisión de instancias superiores, iban a cumplir y reconocer todos los puntos de aquel acuerdo. En esas palabras realizadas de forma pública por cargos de relevancia socialistas, tienen todos la explicación al porqué se ha roto aquel acuerdo y se ha buscado otro que diera estabilidad a la institución y asegurase la gobernabilidad de este Ayuntamiento, porque ese era el riesgo al que antes he hecho referencia, que al final en este Ayuntamiento se produjera una ruptura que dejara un gobierno en minoría, lo que supondría un grave perjuicio para todos los ciudadanos.

No somos nosotros los responsables de haber llegado a esta situación, ni tan siquiera la hemos buscado. Quienes han reconocido los incumplimientos son los que han llevado a tener que buscar otra estabilidad en el Gobierno Municipal, una estabilidad que el Partido Popular,



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

dada su vocación de gobierno, siempre ha brindado aunque algunos no lo hayan querido oír.

Hoy se materializa un nuevo acuerdo que como ya he dicho cumple con las premisas fundamentales que ya expusimos tras las elecciones. Un acuerdo que se basa única y exclusivamente en la confluencia de los programas electorales de UPyD y del Partido Popular y que tiene como premisas fundamentales la recuperación económica del Ayuntamiento, la reorganización del mismo, la mejora en los servicios que se prestan y sobre todo la estabilidad, que es fundamental para poder lograr los objetivos marcados. Algunos han querido hacer creer que este es un pacto de sillón, y he de decir que esto es totalmente falso puesto que los primeros en renunciar a él somos nosotros, y precisamente lo hacemos basándonos, primero, en esa estabilidad a la que he aludido en varias ocasiones, puesto que no creemos positivo que se vuelvan a producir más cambios en la Alcaldía durante el presente mandato, y en segundo lugar, en los resultados obtenidos en las pasadas elecciones locales. Pero UPyD también tuvo la oportunidad de ostentar la Alcaldía desde el principio y por cuatro años, basándose en el ofrecimiento realizado hace 14 meses por el Partido Popular y que ya he comentado, opción que fue desestimada en aquel momento y que indica que no es el sillón lo que nos ha estado moviendo durante todo este tiempo, sino la voluntad de diálogo y acuerdos sinceros que demanda la sociedad.

Por último, si antes he dicho que estamos convencidos de que los ciudadanos quieren diálogo entre todos, ahora he de decir que seguimos en la misma línea y que por tanto el nuevo Equipo de Gobierno que se forme a partir de hoy, con su Alcalde a la cabeza, va a continuar buscando ese diálogo con todas las fuerzas políticas con representación municipal, tratando de huir de la confrontación y buscando la participación de todos, porque al final, si algo hay que tener claro, es que nuestro primer fin, el de todos, es trabajar por nuestra ciudad y nuestros vecinos.”

A continuación tomó la palabra el Sr. Cantos López, en nombre del Grupo Municipal Upy D.:

“Algo más de un año, ese es el tiempo que hemos trabajado juntos los concejales de UPyD y los del Partido Socialista. Un año en el que el incumplimiento por parte del PSOE del pacto firmado por ambos partidos ha sido constante.

Nunca se nos ha informado de las reuniones, decisiones y acuerdos, así como tampoco se nos ha permitido presidir comisiones, determinar los asuntos que iban al pleno o potenciar la primera tenencia de alcaldía. Todo esto ha frenado constantemente el desarrollo de las medidas contempladas en nuestro programa.

Nos hemos visto sometidos a un ninguneo continuo por parte del hasta hoy alcalde, que con el paso del tiempo ha acabado por desgastarnos y llevarnos a un punto en el cual la solución más sencilla era la dimisión.

Solo tras el anuncio de la moción de censura admitió el partido socialista lo que nosotros siempre hemos defendido, que el pacto incluía un cambio de alcaldía a los dos años de mandato; y digo el partido socialista y no Francisco José Martínez, ya que él ha seguido negándolo en todo momento.



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Comprendemos que muchos de nuestros votantes no entenderán que pactemos con el Partido Popular, al igual que en su momento muchos no entendieron que lo hiciésemos con el Partido Socialista; pero tenemos la certeza que lo que tenemos que hacer es intentar desarrollar el programa con el que nos presentamos y por el cual nos votaron.

Esta no es la decisión más fácil ni la más cómoda para nosotros, pero hemos tenido que tomarla para seguir adelante con nuestro trabajo. Podríamos haber dimitido e irnos a la oposición, dejando un inestable gobierno en minoría; e incluso haber continuado y mirar hacia otro lado; pero creemos que esas opciones eran más sencillas y cobardes.

Nace hoy un nuevo acuerdo, cuyo objetivo fundamental es conseguir un gobierno que tenga como prioridad el saneamiento y la mejora en la organización eficiente de los recursos humanos de forma que se mejoren los servicios básicos que el Ayuntamiento debe prestar. Y lo presentamos de la mano de un Partido Popular que desde el primer momento se ofreció a dialogar con todos los grupos, sin imponer vetos y sin exigir cargos ni sueldos. Intentaremos en esta nueva etapa huir de los protagonismos que han caracterizado este último año y trabajar para salvar la situación del Ayuntamiento y del municipio de Novelda.

Durante los últimos días, hemos contemplado como el Partido Socialista cambiaba su discurso, que se inició con una promesa de control externo y cumplimiento del pacto y ha terminado siendo un discurso duro y destructivo en estas últimas horas. Aún así seguimos confiando en que si el Partido Socialista realmente quiere trabajar por Novelda, haga auto crítica y podamos estudiar su incorporación al gobierno. Y por supuesto hacemos extensiva esta invitación a todos los grupos que conforman esta corporación.”

A continuación tomó la palabra la Sra. Abad Guerra, en nombre del Grupo Municipal Socialista.:

“El partido Socialista se va con la certeza de NO haber roto ningún pacto. No somos nosotros los que hemos roto el Pacto. Este pacto de Gobierno lo ha roto UPyD con una Moción de censura hecha con premeditación y alevosía, a traición y sin razón.

El PSPV se va con la certeza de haber trabajado duro por Novelda. De haber Gobernado para las personas, poniendo por delante los intereses del pueblo.

El partido Socialista se va con la cabeza bien alta y con orgullo dejando para Novelda proyectos que mejoran la vida de las personas de este pueblo.

El partido Socialista ha peleado para Novelda 2 aulas de 2 años gratuitas favoreciendo la conciliación familiar de los padres trabajadores.

Mientras que en la legislatura del PP se cerraban aulas en el Alfonso X el Sabio y en el Gómez Navarro, nosotros hemos implantado aulas de 2 años que garantizan la continuidad de la escuela pública y da valor a esos centros que están recuperando alumnos.

El partido Socialista ha creado por primera vez una Oficina Antidesahucios en Novelda para ayudar y asesorar a las familias que se encuentran en puertas de un desahucio y la desesperación. Y además lo hecho en colaboración de un partido en la oposición con lo que



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

hemos demostrado que sabemos colaborar y consensuar con otros partidos cuando el fin es Novelda.

El partido Socialista ha garantizado los comedores escolares durante todos los periodos vacacionales a los niños de familias sin recursos, durante todo un año, por primera vez en la historia de nuestro pueblo. Para ello, hemos recortado el presupuesto de las luces de Navidad para destinar 5.000€ a los comedores en Navidad. Concejal de fiestas (del PSOE) recorta su partida para cederla a Concejal de Servicios Sociales (del PSOE). Es una gestión 100% Socialista.

¿Queréis saber cómo gestionó los comedores infantiles el PP? En un cajón. Mi compañera Geno, Concejal de Servicios Sociales, encontró toda la documentación en un cajón y se perdieron 9.000 € de la subvención destinada a los niños sin recursos porque el PP no la habían gestionado. Eso es lo que vuelve ahora a Novelda.

Estos son algunos ejemplos del trabajo del PSOE. Y como éstos, hemos trabajado en decenas de proyectos dirigidos a las personas, para mejorar su calidad de vida de la gente de este pueblo (Plan de pobreza energética, desbloqueo de vivienda pública, etc.) Muchos quedan truncados. Veremos si en las políticas del nuevo Gobierno está la voluntad de llevarlos a cabo.

El partido Socialista nos vamos, también, con la certeza de que hemos luchado hasta el último minuto por reconducir esta moción de censura por Responsabilidad con la ciudadanía de Novelda, porque la inestabilidad política es lo último que Novelda se merece después de 4 años de un Gobierno del PP rodeado de escándalos y corrupción.

Una responsabilidad que a Ud. le hace mucha gracia, Sr. Esteve, según ha manifestado en redes sociales. Gesto, por cierto, que le retrata aún más ante la ciudadanía. A Ud. nuestra Responsabilidad para con Novelda le hace gracia.

Pero lo que verdaderamente hace gracia, Sr. Esteve, es su argumento de que le ha votado casi un 25% de la población y que eso le legitima a imponer sus políticas y a imponer su programa. Un 23% de la población no es ni una cuarta parte, hay más de $\frac{3}{4}$ partes que votaron para que usted NO aplique sus políticas.

Y tengo que añadir que de ese 23%, muchos votaron a UPyD para castigar la mala gestión política del PP, que ustedes tanto criticaron, votaron a UPyD para que hubiera CAMBIO, para que se fuera el PP y ustedes traicionan a sus votantes metiendo al PP por la puerta de atrás.

Sus votantes deben estar muy defraudados. Si hoy volviéramos a hacer elecciones no les votarían ni las 87 personas que les votaron en las elecciones de 26J.

Y no se equivoque. Los ciudadanos de Novelda no votaron para que UPyD pudiera hacer sus políticas. Lo que los ciudadanos de Novelda votaron en las elecciones municipales fue Consenso, la capacidad de llevar a acuerdos, dialogo, entendimiento. Y UPyD no ha sido capaz de una gestión basada en el Consenso con su equipo de Gobierno.

Por encima de los Acuerdos, se ha pasado 14 meses haciendo oposición dentro de su propio equipo de Gobierno, hasta que por fin ha hecho una moción de censura para quitar de en medio al PSOE, el partido que sí ganó democráticamente las elecciones.



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

El pueblo votó cambio y vuelve a gobernar el PP.

El pueblo votó diálogo y no han sabido gobernar con consenso.

Gobernar no es hacer lo que a uno le da la gana.

Ustedes dicen que el PSOE ha frenado sus políticas económicas. Si quieren llamarlo así, políticas económicas... Lo que Ustedes se han propuesto es cerrar el pueblo y NO lo vamos a consentir.

El PSOE dice NO a cerrar la Escuela Infantil. El PSOE dice NO a cerrar los conservatorios, el PSOE dice NO a recortar los servicios sociales. Decimos NO a que Novelda se convierta en una ciudad dormitorio.

Nuestra política es SUMAR para Novelda. Somos conscientes de que es necesario trabajar para conseguir la viabilidad de estos servicios y eso es lo que hemos estado haciendo durante 14 meses, con viajes a Consellería, reuniones con técnicos, consejos escolares y reuniones con asociaciones mientras ustedes, sentados en sus despachos, se limitaban a amenazar con cerrar los servicios, ni un mísero estudio económico desde sus áreas, (que quieren datos, para qué un estudio, sin piensan cerrar igual).

Lamentablemente, ahora, ya no estará el Partido Socialista en el Gobierno para velar por el futuro de Novelda. Ahora vendrán las políticas del recorte y el cierre.

Que han empezado ya. En pleno mes de agosto, la oficina de turismo de Novelda está cerrada porque la política de personal del Sr. Esteve ha reducido la plantilla en Turismo, en el mes de agosto, en pleno aluvión de turistas. Mientras el turismo es el motor económico en todo el País, en Novelda UPyD ha reducido la plantilla de Turismo y cerrado la oficina de turismo.

Esta es su política económica, recortar generando un freno económico a lo que claramente es una importante vía de crecimiento económico para nuestro pueblo.

Esas son sus políticas y ya han comenzado.

El partido Socialista se va, pero volverá. Mientras tanto estaremos vigilando de cerca sus gestiones.”

Acto seguido se procede a la votación. **El Pleno del Ayuntamiento en votación ordinaria y por mayoría de once votos a favor (P.P. y U.PyD.) y nueve en contra (P.S.O.E., COMPROMÍS y Guanyar), aprobó la moción de censura.**

En consecuencia la Sra. Presidenta declara, que habiendo prosperado la moción de censura, queda proclamado Alcalde de manera automática por dictado de la Ley, D. ARMANDO JOSÉ ESTEVE LÓPEZ, cesando del cargo también de manera automática D. FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ ALTED.

A continuación el proclamado Alcalde, hace el juramento o promesa de acatamiento a la Constitución y al Estatuto de Autonomía, con el siguiente tenor literal:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de alcalde-presidente, con lealtad al rey, fidelidad a la generalitat valenciana y guardar y hacer guardar



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

la constitución y el estatuto de autonomía como normas fundamentales del estado.”

La Sra. Presidenta de la Mesa hace entrega al Sr. Alcalde del Bastón de Mando, como símbolo del cargo de Alcalde de la Ciudad, y proclama:

“QUEDA INVESTIDO DE LA AUTORIDAD, TRATAMIENTO, DERECHOS Y DEBERES DEL CARGO”.

INTERVENCIÓN ALCALDE

D. Armando Esteve López pasa a sentarse en el sillón de la Presidencia, dice unas palabras de agradecimiento:

“Quisiera en primer lugar agradecer el apoyo que hemos recibido durante estos días de simpatizantes y amigos, y de muchos ciudadanos, que al margen de sus preferencias políticas, han entendido que sin ser fácil tomar esta decisión, era necesaria para poder seguir trabajando por una Novelda mejor.

También quiero expresar mi respeto a todos los que discrepan de la decisión de presentar esta moción de censura al alcalde, una moción totalmente legítima, meditada y prevista como algo normal dentro del funcionamiento democrático de nuestro País.

Hoy hemos presentado esta moción para conseguir una Novelda mejor, pues ese es el objetivo de todas nuestras acciones, y trabajar codo con codo con quien quiera construir una Novelda más justa, donde todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades.

Lo que le conviene a Novelda es que todos los partidos trabajemos juntos, algo que propusimos tras conocer el resultado electoral, pues Novelda debe estar muy por encima del interés de cada partido.

Nosotros seguimos pensando lo mismo, que todos podemos aportar nuestro trabajo por Novelda, por eso me gustaría contar con todos los que quieran trabajar desde el gobierno, incluso incorporándose al mismo, trabajar en positivo, en la dirección de mejorar los servicios haciendo sostenible este ayuntamiento.

Con la convicción de siempre, convencido de que Novelda es lo prioritario, con renovadas ganas y mayores responsabilidades como alcalde, tendré siempre mi puerta abierta para quien lo precise. También para que cualquier concejal que quiera sumarse, al mucho trabajo que hay por delante, pueda hacerlo, ya que el trabajo del día a día en una ciudad como la nuestra está más relacionado con el compromiso con sus ciudadanos que con ideologías partidistas.

Todos sabemos que son tiempos difíciles, posiblemente los años más complicados para gestionar un ayuntamiento quebrado, por tanto pido altura de miras a todos. Pido colaboración desde ya mismo a los trabajadores de esta casa, que son su principal motor y de quien va a depender en gran medida el progreso de Novelda, ya que está ligado directamente al buen funcionamiento de su Ayuntamiento. Y pido también colaboración a los ciudadanos de Novelda para que -como la mejor fórmula para el progreso- pensemos en el interés colectivo



**Excmo. Ayuntamiento de
Novelda**

por encima del individual.

Gracias a todos por el camino que hemos recorrido juntos, sin duda para mí es un honor hablar hoy aquí -en Novelda- como alcalde, espero que entre todos consigamos ese cambio a mejor que nuestro pueblo necesita.

Muchas gracias."

Desde el comienzo de la sesión hasta su terminación, el público asistente interrumpió en numerosas ocasiones el desarrollo de la misma, con manifestaciones de agrado y desagrado en relación con las intervenciones de los distintos miembros de la Corporación. En repetidas ocasiones la Presidenta llamó la atención al público rogando que cesaran las voces por respeto a la Corporación y al acto formal que se estaba desarrollando, sin que por ello cesaran las manifestaciones de los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión siendo las catorce horas, de todo lo cual, se extiende la presente acta que queda autorizada con la firma del Sr. Alcalde y la Secretaria Accidental que certifica.

El Alcalde

La Secretaria Accidental

Armando José Esteve López

M.^a José Sabater Aracil